

	<i>UNIVERSIDAD DE SUCRE</i>	<i>CÓDIGO: FOR-AD-010</i>
	ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DERECHO	VERSIÓN: 3.0
	ACTA No. 3 DEL 3 ABRIL DEL 2024	FECHA: 12/12/2018
		Página 1 de 4

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad de Educación y Ciencias.	3 abril de 2024	8:00 AM	10:00 AM

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE DERECHO				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	CAROLINA BUELVAS AGUAS	X		
Representante de los estudiantes	EDISON DE JESUS MARTINEZ ARROYO		X	No
Representante Docente Área Socio humanística	EVELYN GUERRA MORALES	X		
Representante Docente Área Ciencias Básicas	ELKIN GONZALEZ MERCADO	X		
Representante Docentes Área Profesional	ERNESTO ORTIZ RAMOS	X		
Representante de los Egresados	VANESSA RODRIGUEZ		X	No

ASISTENTE INVITADO	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA
1. Verificación del Quórum 2. Designación de secretario 3. Presentación Integrante área profesional 4. Aprobación de Actas anteriores (ACTA N°17 Comité Curricular Derecho 14 diciembre de 2023 Y ACTAS N°01 y 02 de 2024) 5. Homologación 6. Cronograma de Sesiones Ordinarias de Comité Curricular

<u>DESARROLLO</u> <u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO x</u> <u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u>
--

DESARROLLO
1. Verificación del Quórum Verificación del quórum, aprobación del orden del día. Habiéndose verificados el quórum y aprobado el orden del día, el Comité Curricular del Programa de Derecho procede a adelantar lo planteado en la agenda del mismo.
2. Designación de secretario El jefe del Departamento de Derecho solicitó a los miembros del Comité Curricular la designación del(a) secretaria(o) Ad-hoc, para la reunión. Los miembros escogieron de forma democrática al representante de los docentes del área profesional, el docente Ernesto Ortiz Ramos . Seguidamente, se procedió con la lectura del orden del día.



3. Presentación del integrante del área profesional.

La jefa del Programa de Derecho y miembros del Comité Curricular, le dan la bienvenida al representante de los profesionales, al docente Ernesto Ortiz Ramos, el cual se sintió complacido por la designación. El encuentro se realizó de manera presencial a las 8:30 a.m., el día 3 de abril del 2024 en la Sala de Juntas de la Facultad de Educación y Ciencias.

4. Aprobación de actas 17 de 2023 y 01 y 02 del 2024

4.1 Decisión: Los miembros del Comité después de haber leído las Actas 17 de 2023 y las Actas 01 y 02 del 2024 se aprueban sin ninguna modificación.

5. Homologación: *Juan Ortegón Ucros, identificado con C.C 1.104.257.887* Homologación NIVELES DE INGLES I, II, III, IV y V estudiante de Derecho.

5.1 Decisión: Teniendo en cuenta la sugerencia del CLEUS, consignada en la siguiente tabla, el Comité Curricular avala la homologación de los niveles I, II, III, IV y V de Inglés, del estudiante Juan Ortegón Ucrós, identificado con C.C 1.104.257.887, según lo establecido por el Acuerdo del Consejo Superior Universitario N° 01 de 2010 en los artículos 93 y 94.

Institución donde el estudiante realizó cursode inglés	Programas que pueden homologar	Descripción de la condición	Documentos presentados por el Estudiante al CLEUS	Consideraciones del CLEUS y recomendaciones al Comité Curricular del Programa de Derecho.
Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre	Todos los programas de pregrado de la Universidad de Sucre.	Solicitud recibida a través de correo electrónico el pasado 21 de marzo de 2024, desde la Decanatura de la jefatura del Departamento de Derecho, con asunto: Homologación de niveles de inglés.	Documentación suministrada al CLEUS: <ol style="list-style-type: none">1. Correo electrónico y carta de solicitud de homologación por la estudiante Juan Ortegón Ucros dirigida a la jefatura del Departamento de Derecho.2. Certificado de los niveles cursados y aprobados por el estudiante Juan Ortegón Ucros, el cual fue expedido por el Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre el 26 de mayo de 2023	Teniendo en cuenta que el Consejo Académico de la Universidad de Sucre aprobó la RESOLUCIÓN No.04 de 2022 "Por medio de la cual se establecen los criterios para el proceso de homologación de los niveles de inglés en los programas de pregrado de la Universidad de Sucre", la solicitud del estudiante Juan Ortegón Ucros cumple con los siguientes artículos y criterios: serían los niveles a homologar. Artículo 93: e) Por solicitud de un estudiante que haya cursado asignaturas o módulos en otro programa de la Universidad de Sucre o en otras Instituciones de Educación Superior reconocidas por el MEN. Artículo 94: El Comité Curricular del Programa recomendará al Consejo de Facultad la homologación o no de las asignaturas o módulos teniendo en cuenta los siguientes criterios: <ol style="list-style-type: none">a) Que tenga una calificación aprobatoria.b) Que el número de créditos académicos sea igual o mayor al establecido en el programa receptor.c) Que los contenidos de las asignaturas o módulos sean equivalentes en un 70% con los que ofrece el programa receptor.



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR DEL
PROGRAMA DE DERECHO

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

ACTA No. 3 DEL 3 ABRIL DEL 2024

Página 3 de 4

<p>Programa de pregrado que cursa el estudiante</p>				<p>1. Debido a que la información suministrada por el estudiante JUAN ORTEGÓN UCROS fue verificada en el archivo del CLEUS correspondiente al certificado de los cursos GROWN UPS INTENSIVO B1 donde efectivamente se encuentra que el alumno en mención cursó y aprobó los cursos mencionados anteriormente, el equipo de apoyo del CLEUS sugiere al</p>
<p>Derecho</p>				
				<p>comité curricular del programa Derecho, recomendar al Consejo de la Facultad de Educación y Ciencias, la homologación de los NIVELES I, II, III, IV y V de inglés del estudiante en mención.</p> <p>2. De la misma manera, el equipo de apoyo del CLEUS ha realizado la comparación de los contenidos vistos por el estudiante JUAN ORTEGÓN UCROS en el curso GROWN UPS B1 INTENSIVO, y estos tienen un 70% de similitud o equivalencia con los contenidos vistos en los niveles I, II, III, IV y V de la materia INGLÉS PREGRADO.</p> <p>3. Notificar al estudiante JUAN ORTEGÓN UCROS de la respectiva homologación de los NIVELES I, II, III, IV y V de la materia INGLÉS PREGRADO.</p>

**6. Cronograma de Sesiones Ordinarias de Comité Curricular.**

6.1 Decisión: Los miembros de este comité proponen el siguiente cronograma de próximas sesiones ordinarias de Comité Curricular.

Meses	Fechas de sesiones
Abril	22 de abril de 2024 – Hora: 02:30 pm
Mayo	06 de mayo de 2024 - Hora: 02:30 pm
Mayo	20 de mayo de 2024 - Hora : 02:30 pm
Junio	06 de junio de 2024 - Hora: 03:00 pm
Junio	17 de junio de 2024 - Hora : 02:30 pm
Julio	08 de julio de 2024 - Hora: 02:30 pm
Julio	22 de julio de 2024 - Hora : 02:30 pm
Agosto	05 de agosto de 2024 - Hora: 02:30 pm
Agosto	22 de agosto de 2024 - Hora : 03:00 pm
Septiembre	02 de septiembre de 2024 - Hora: 02:30 pm
Septiembre	23 de septiembre de 2024 - Hora : 02:30 pm
Octubre	07 de octubre de 2024 - Hora: 02:30 pm
Octubre	21 de octubre de 2024 - Hora : 02:30 pm
Noviembre	07 de noviembre de 2024 – Hora: 03:00 pm
Noviembre	21 de noviembre de 2024 - Hora: 03:00 pm

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DE DERECHO

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
4.1 Decisión: Los miembros del Comité después de haber leído las Actas 17 de 2023 y las Actas 1 y 2 del 2024 se aprueban sin ninguna modificación.	Ernesto Ortiz Ramos, Secretario Ad hoc	03 de abril de 2024
5.1 Decisión: Teniendo en cuenta la sugerencia del CLEUS, el Comité Curricular avala la homologación de los niveles I, II, III, IV y V de Inglés, del estudiante Juan Ortegón Ucrós, identificado con C.C 1.104.257.887, según lo establecido por el Acuerdo del Consejo Superior Universitario N° 01 de 2010 en los artículos 93 y 94.	Ernesto Ortiz Ramos, Secretario Ad hoc	03 de abril de 2024
6.1 Decisión: Los miembros de este comité aprueban el cronograma de próximas sesiones ordinarias de comité curricular.	Ernesto Ortiz Ramos, Secretario Ad hoc	03 de abril de 2024

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	<u>Lunes 22 de abril de 2024</u>	<u>02:30 pm</u>	<u>Sala de Juntas</u>

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc del Comité Curricular

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: CAROLINA BUELVAS AGUAS	NOMBRE: ERNESTO SEGUNDO ORTIZ RAMOS
FIRMA: Original firmado por: CAROLINA BUELVAS AGUAS	FIRMA: Original firmado por: ERNESTO SEGUNDO ORTIZ RAMOS

El (la) secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 04 del día 26 del mes abril de 2024.